



**LIC. ISIS AMAYA BALTAZAR MARTINEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**

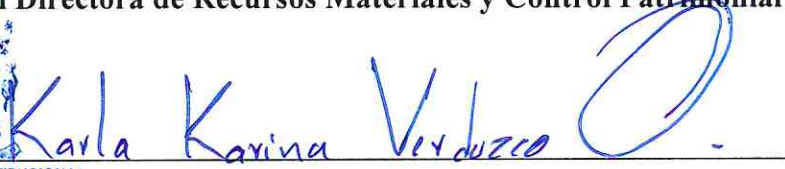
Número de Oficio:	RMyCP- 068-2021
-------------------	-----------------

ASUNTO: El que se indica.

Villa de Álvarez, Colima, a 17 de Diciembre del 2021

Por este medio, hago de su conocimiento que con respecto a la información del portal de transparencia de la página web del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el artículo 29, fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, no se generó información sobre "altas a bienes inmuebles" del tercer trimestre de 2021.

Sin más por el momento agradezco la atención, quedo de usted ante cualquier comentario o solicitud adicional.

El Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial

LICDA. KARLA KARINA VERDUZCO ONTIVEROS

c.c.p.- Archivo

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".

